

MONUMENTO AL PADRE FLÓREZ A TRAVÉS DE LA PRENSA BURGALESA: DE PROYECTO A REALIDAD.

ALBERTO RUIZ DE ARBULO SÁNCHEZ

ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA.

El proyecto de realización de un monumento al P. Flórez en Villadiego constituye uno de los asuntos relacionados con el ámbito artístico burgalés que acapara la atención de la prensa burgalesa de comienzos del siglo XX. Los dos periódicos de mayor peso en ese momento, *El Castellano* y el *Diario de Burgos* (1), participarán de forma directa en dicho proyecto, realizando además un seguimiento continuado de todo el proceso durante los tres años (de mayo de 1904 a octubre de 1906) que abarcará la realización del mismo. También encontramos referencias sobre el monumento al P. Flórez en *El Papa Moscas*, aunque estas se limitan prácticamente a notificar la inauguración de la estatua.

El análisis de las noticias contenidas en la prensa burgalesa referentes al monumento al P. Flórez, nos va a aportar información

(1) HERGUETA MARTÍN, Domingo: *La imprenta en Burgos y su provincia, 1475/1920*. 1923, Inédito Mecanografiado en 4 vols y depositado en el Archivo de la Diputación Provincial de Burgos, en el T. IV, pág. 57 señala al hablar del *Diario de Burgos* que desde que Juan Albarelos Berroeta pasa a ser el propietario y director del mismo, en octubre de 1892, "Se ha puesto a la cabeza de todos los que ha tenido Burgos. Pues el que ha logrado más venta y más número de suscriptores y anuncios". En el T. V, págs. 11 y 12, señala al referirse a *El Castellano* que "Es el segundo diario de la capital, si se atiende a su venta y número de suscripciones."

que de otro modo hubiera quedado relegada al olvido, permitiéndonos, no solamente obtener datos sobre los cambios sucedidos en el terreno artístico, sino que además, debido a la propia naturaleza del medio de comunicación, también nos muestra el impacto que estos produjeron en la sociedad del momento. La cercanía temporal, entre la noticia y el suceso, nos facilita la tarea de situar el hecho artístico dentro de su contexto social y cultural.

Tres aspectos destacan en *El Castellano* y en el *Diario de Burgos* que nos van a ayudar de forma significativa a la hora de llevar a cabo este estudio:

– La periodicidad de su publicación (todos los días salvo domingos y festivos) (2).

– El elevado volumen de noticias referentes al ámbito artístico e histórico que contienen (lo que demuestra un interés claro hacia estos temas, con un seguimiento más o menos riguroso de los mismos, normalmente a través de importantes colaboradores relacionados con el ámbito histórico y artístico del momento) (3).

– La continuidad de su publicación. En este sentido el *Diario de Burgos* es el máximo exponente, ya que desde su fundación en 1891 hasta la actualidad no ha sufrido interrupciones. En cuanto a *El Castellano*, aunque su vida será más corta, de 1900 a 1941, tampoco sufrirá interrupciones significativas.

INTERÉS DEL PROYECTO.

El proyecto de realización del monumento al P. Flórez constituye uno de los ejemplos más clarificadores acerca del proceso que se seguía durante el siglo XIX y parte del XX a la hora de llevar a cabo

(2) La periodicidad de *El Papa-Moscas*, a diferencia de *El Castellano* y *El Diario de Burgos*, es semanal, publicándose solo los domingos.

(3) Algunos de estos importantes colaboradores les veremos posteriormente como participantes activos en la consecución del monumento al P. Flórez, es el caso de: Luciano Huidobro en *El Castellano*; Isidro Gil y Gabilondo en *El Heraldo*, el *Diario de Burgos*, *La Ilustración de Burgos*, *Cartas Burgalesas*, etc; Federico Olmeda en el *Diario de Burgos*; Eloy García de Quevedo y Concellón en el *Diario de Burgos*; Anselmo Salvá en *El Trueno*, *La Conciliación* de Valladolid, *El Debate* en Madrid, *El Papa-Moscas*, el *Diario de Burgos*, etc.

un monumento (4), desde su nacimiento como idea hasta su realización en la práctica, proceso costoso, que en ocasiones se alargaba durante muchos años (5), lo que a veces llevaba a su abandono.

El gran interés que despertará este proyecto tanto en el *Diario de Burgos* como en *El Castellano*, quedará patente tanto en elevado volumen de noticias y artículos que le dedican (algo solo reservado a los grandes eventos), como por la extensión de los mismos y su situación preferencial dentro de cada ejemplar, puesto que la mayoría de las veces ocupan la primera plana con un gran titular.

Una de las claves para poder entender este excepcional interés mostrado por los dos periódicos, surge al analizar la primera noticia que introduce el tema en el *Diario de Burgos*, publicada el 8 de julio de 1904 en un amplio artículo (6). En ella se da un listado de los componentes de las dos Juntas creadas, una local en Villadiego y otra provincial, con objeto de promover la suscripción que se ha abierto con el fin de allegar fondos para erigir un monumento al Padre Flórez en Villadiego. Los componentes de la Junta provincial son los siguientes:

Presidente:

Excm. Sr. Gobernador de la provincia y miembro de la Real Academia de la Historia (7).

Vocales:

M.I. Sr. D. Antolín López Peláez, dignidad de chantre de la S.I.C. y académico correspondiente de la de la Historia.

D. Rafael Dorao, abogado, diputado provincial por el distrito de Castrogeriz-Villadiego.

D. Anselmo Salvá, académico correspondiente de la de la Historia, cronista de Burgos y de la Comisión de Monumentos de la provincia.

(4) Con el término monumento quiero referirme concretamente a todas aquellas obras artísticas de carácter laudatorio, desde estatuas y lápidas conmemorativas, hasta mausoleos.

(5) Este es el caso de la erección de un monumento al Cid Campeador en Burgos, proyecto, que a pesar de las innumerables gestiones realizadas, y de contar incondicionalmente con el apoyo de toda la prensa burgalesa, tardará más de cincuenta años en llevarse a cabo.

(6) *Diario de Burgos*, "En honor al P. Florez", nº 4049, 9-VI-1904, pág. 2.

(7) En ese momento ocupa el cargo de Gobernador de la provincia Juan Menéndez Pidal, como aparecerá en artículos posteriores de *El Castellano* y *Diario de Burgos*.

D. Eloy García de Quevedo, abogado, catedrático del Instituto provincial, académico correspondiente de la de la Historia y de la comisión de Monumentos.

D. Federico Olmeda, académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.

D. Isidro Gil, abogado, académico correspondiente de la de la Historia y de la de Bellas Artes, y de la Comisión de Monumentos.

D. Juan Albarellos, abogado y director del *Diario de Burgos*.

D. José Estébanez, abogado y director de *El Castellano*.

D. Julian Herrera, capitán de Administración militar.

D. Roque Arriaga, propietario.

D. Luciano Huidobro, presbítero.

Un somero análisis de los miembros que componen la junta nos indica que todos ellos son conocidos personajes del ámbito social, cultural, artístico y político burgalés. Así mismo dos de los componentes son los directores de *El Castellano* y del *Diario de Burgos*, José Estébanez y Juan Albarellos, respectivamente, lo que explica la implicación directa y el gran interés mostrado por las dos publicaciones periódicas en el proyecto. La relación con la prensa se amplía al analizar de forma más detallada los restantes miembros que componen la Junta, ya que varios de ellos son fieles colaboradores de las dos periódicos citados desde sus inicios. Es el caso de Eloy García de Quevedo y Concellón, defensor del arte y de los monumentos burgaleses a través de sus artículos publicados en el *Diario de Burgos* (8), y de Luciano Huidobro (9), colaborador habitual en *El Castellano* a través de sus artículos de carácter histórico y

(8) Dentro de los múltiples artículos publicados por Eloy García de Quevedo y Concellón en el *Diario de Burgos*, merece la pena destacar de forma especial por su importancia para el estudio del arte burgalés, los publicados a principios de cada año bajo el título "El año artístico". En ellos realiza un repaso crítico de todas las obras relacionadas con los monumentos burgaleses que se han realizado durante el año anterior, y las que quedan por hacerse, recopilando todas las gestiones realizadas hasta el momento.

(9) HERGUETA MARTÍN, Domingo, *La imprenta en Burgos...*, ob. cit., T. IV, dice de Luciano Huidobro "presbítero de la Reales Academias de la Historia y de San Fernando. El más competente burgalés en Arqueología cristiana, como discípulo aventajado del profesor italiano Maruchi...". En el T. IV, pág. 17 señala también de L. Huidobro "... quien fue el iniciador del monumento, ...".

artístico (10). Isidro Gil, Anselmo Salvá y Federico Olmeda, también colaborarán con sus artículos sobre temas históricos y artísticos en el *Diario de Burgos*, aunque de forma más esporádica.

La relación de todos los miembros con el ámbito artístico es así mismo clara, y no sólo a nivel local, como pertenecientes a la Comisión de Monumentos de Burgos, sino también a nivel nacional, como el caso de Federico Olmeda y Isidro Gil ambos académicos Correspondientes de la Real de Bellas Artes de San Fernando y de la de la Historia, y de Juan Menéndez Pidal, Antolín López Pelaez, Anselmo Salvá y Eloy García de Quevedo y Concellón, todos ellos académicos Correspondientes de la de la Historia.

DESARROLLO DEL PROYECTO.

La primera referencia sobre el monumento al P. Flórez que nos encontramos en la prensa burgalesa aparece en el ejemplar del 25 de mayo de 1904 de *El Castellano*. Dicho artículo expone que con la finalidad de dar a conocer en España y sobre todo en Burgos y provincia, el proyecto de levantar un monumento en Villadiego a la memoria del P. Maestro Fray Enrique Flórez, natural de aquella villa, se ha mandado hacer una tirada de tarjetas postales. reproduciendo un dibujo del artista burgalés Saturnino López Gómez (11), con la idea de destinar el dinero que se obtenga de la venta de las mismas al citado proyecto. El dibujo de la tarjeta representa una alegoría "en que a la vez que se ha dado una idea del proyecto de monumento que se piensa construir en su memoria en Villadiego, se

(10) Desde la aparición de *El Castellano* en el año 1900, es frecuente encontrar la firma del presbítero Luciano Huidobro (en ocasiones firma solo con las iniciales L.H.) en los artículos y noticias de carácter histórico y artístico, referentes, tanto al ámbito burgalés (obras de restauración en la capilla de la Visitación de la catedral de Burgos, obras de escultura para las iglesias burgalesas realizadas por Saturnino Lopez.), como nacional ("Monumentos relativos a la Cruz y a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en España", etc) e internacional ("El Monasterio de Batalha en Portugal").

(11) Son muchas las obras realizadas por este artista burgalés del que encontramos continuas referencias en la prensa. Desde muy joven destacará en el trabajo de la madera, convirtiéndose en un gran estudioso y conocedor de los grandes maestros del gótico y del renacimiento. Obtuvo varios premios en su etapa como alumno de la Academia de Dibujo del Consulado. Su labor artística mayoritaria la realiza como retablista dejando muestras de su obra por toda la provincia burgalesa.

ha querido indicar que el P. Maestro Fray Enrique Flórez desde lo alto de su investigación crítico-histórica, ilustró los restos arqueológicos del pasado que yacían en las sombras del olvido, y aprovechándose de cuantas noticias encontró (...) escribió su obra inmortal *La España Sagrada* (...) en premio de lo cual un angel le coloca la corona de la gloria" (12).

La tarjeta realizada por el pintor Cardora contiene un retrato del P. Flórez, rodeado de un marco de estilo modernista coronado por el escudo de Villadiego sostenido por dos ángeles. En la parte superior de la izquierda se ve la portada de la iglesia de San Lorenzo de Villadiego, lugar donde fue bautizado el P. Flórez.

Posteriormente se publicará (13) el listado que ya hemos analizado anteriormente, de los componentes que conforman las dos Juntas, local y provincial, creadas para promover la suscripción abierta para la obtención de recursos económicos con los que erigir el monumento. Dicho artículo concluye con la convocatoria, por parte del presidente de la Junta provincial, Juan Menéndez Pidal, de todos los miembros de la misma a una reunión el sábado de esa misma semana. En dicha reunión se anunciará que el publicista D. Marcelino M. Pelayo, ha aceptado la presidencia honorífica de dicha Junta, ofreciéndose para interponer su valimiento cerca de las Academias de la Lengua y de la Historia, así como otras corporaciones, a favor de la feliz consecución del proyecto. Así mismo se anuncia que el Ayuntamiento de Villadiego ha iniciado la suscripción con la cantidad de 1500 pesetas, y que otras personalidades han ofrecido también importantes cantidades con el mismo fin.

Como el propio *Diario de Burgos* afirma "Va tomando cuerpo la idea de erigir en Villadiego un monumento al P. Flórez". Por este motivo ambos periódicos dan a conocer una serie de datos biográficos del P. Flórez, a través de dos artículos (14) publicados a principios del mes de junio. La idea de erigir el monumento será secundada por la Junta provincial de Instrucción pública, la cual

(12) *El Castellano*, "Tarjetas postales del P. Maestro Fray Enrique Florez", nº 1259, 25-V-1904, pág. 2.

(13) En esta ocasión, como en otras que veremos posteriormente, tanto el *Diario de Burgos* como *El Castellano* contienen las mismas noticias publicadas el mismo día.

(14) *El Castellano*, "Datos biográficos del P. Florez", nº 1292, 5-VII-1904, pág. 1, y *Diario de Burgos*, "En honor del P. Florez", nº 4074, 8-VII-1904, pág. 1.

repartirá una circular (15) dirigida a todos los maestros de la provincia. En ella expone que en la sesión celebrada el día 13 de julio último, acordó ofrecer la cuota de veinte pesetas, e invitar "a las Juntas locales, padres de familia e individuos del Magisterio" a que colaboren con alguna cantidad, que sería recaudada por los profesores de primera enseñanza de los respectivos distritos municipales, llegando finalmente a la Junta "a fin de poder ver realizado en corto plazo este noble pensamiento".

A mediados de noviembre se reunirá nuevamente la Comisión provincial nombrada para erigir el monumento en el despacho del Gobernador Civil. *El Castellano* sintetiza lo tratado en la reunión: los trabajos van muy adelantados y la suscripción sobrepasa ya las 7000 pesetas, esperándose todavía importantes donativos dada la buena acogida nacional que ha tenido el proyecto.

Una nueva circular, fruto directo de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Provincial, aparecerá publicada (16) a finales de noviembre de 1904. En este caso se invita "...a todas las corporaciones de la Nación, y especialmente a las científicas y literarias y a los amantes de las glorias nacionales..." a tomar parte en la suscripción nacional para la construcción de un monumento en Villadiego al P. Flórez. Con este fin se adjunta el boletín de suscripción, donde se indicará la cantidad (17) con la que se quiere contribuir al proyecto. Queda pues clara la intención de la Junta de ampliar la petición de colaboración a nivel nacional.

En el mismo ejemplar, a continuación de la circular, se señala el inmediato éxito que ha tenido la misma, publicando la primera la lista de donativos por suscripción nacional con las cantidades ingresadas, tal y como se había acordado en la última sesión de la Junta. La cantidad total de dinero obtenido en la lista publicada es de 6607,50 pesetas. A partir de este momento ambos periódicos publicarán regularmente las listas de donativos. El formato de las mismas será siempre el

(15) *El Castellano*, "Para un monumento. A los maestros de la provincia", nº 1347, 9-IX-1904, pág. 2.

(16) *Diario de Burgos*, "Monumento en honor del Padre Florez en Villadiego", nº 4198, 30-XI-1904, págs. 1 y 2, y *El Castellano*, "Monumento en honor del Padre Florez en Villadiego", nº 1417, 29-XI-1904, págs. 1 y 2.

(17) En una nota de la circular se indica que se admitirán los donativos desde cinco pesetas en adelante, y que podrán entregarse a D. Luciano Huidobro, tesorero de la Junta provincial, situado en la C/ Paloma, 5 y 7, 8º, en la Depositaria de la Diputación Provincial, o en la administración del *Diario de Burgos*.

mismo, a dos columnas, apareciendo en la primera el nombre del donante (que podía ser el de una institución, corporación o individual), y en la segunda columna la cantidad donada. Al final de cada lista aparece la cantidad total obtenida hasta ese momento, junto con los sitios donde se podía hacer la entrega del donativo.

Este sistema de suscripción nacional utilizado para obtener los fondos necesarios para poder realizar el monumento no es novedoso, siendo muy común su utilización durante todo el siglo XIX y parte del XX para todo tipo de finalidades, aunque predominarán las de carácter artístico (realización de monumentos e intervenciones artísticas).

Desde finales de 1904 hasta principios de 1906 la única referencia que encontraremos sobre la realización del monumento al P. Flórez, tanto en el *Diario de Burgos* como en *El Castellano*, será la publicación de las listas de donativos (en total 25), a través de las cuales se obtendrá la cantidad total de 9287,55 pesetas. (18) Un análisis global de las listas de donativos nos permiten extraer las siguientes conclusiones:

La suscripción logrará el carácter nacional pretendido, contando con la participación de todas las "Corporaciones de la Nación (...) y los amantes de las glorias nacionales", tal y como se pedía en la circular. Así encontramos donaciones a escala nacional de los cabildos catedralicios (de Burgos, Osma, Sigüenza...), compañías religiosas (Agustinos de toda España y Jesuitas), obispos, arzobispos, senadores, diputados y gobernadores provinciales.

Los restantes suscriptores que aparecen como donantes pertenecen al entorno burgalés. Este es el caso de los Ayuntamientos (colaboran todos los correspondientes a la provincia de Burgos) y de los Maestros.

Las cantidades donadas varían, a nivel individual, en relación con el nivel económico de los donantes, así como los cargos sociales, políticos y religiosos que estos desempeñan. Así las cantidades oscilarán entre las 150 ptas donadas por un Senador del Reino y las 0,50 ptas. de un maestro de primera enseñanza. A nivel corporativo las mayores donaciones proceden de los Ayuntamientos (destacando el de Villadiego, con una aportación de 1500 ptas, seguido

(18) Esa es la cantidad que aparece al final de la última suscripción publicada en *El Castellano* del 7 de marzo de 1906.

por el de Burgos con 494 ptas), La Diputación provincial de Burgos (987,50 ptas), el Salón de Recreo de Burgos (500 ptas.), los Padres Provinciales de la Compañía de Jesús (500 ptas.) y la Junta ejecutiva del proyecto (250 ptas.)

Estas grandes cantidades señaladas junto con las aportadas por los Diputados a Cortes y los Padres Agustinos, suponen el grueso del total de las aportaciones, y aparecen reflejadas en la primera lista de donativos.

De las restantes aportaciones económicas hay que señalar de forma especial la participación mayoritaria de los Maestros de la provincia, demostrando con ello la buena acogida de la circular realizada por la Junta de Instrucción pública.

A finales de febrero de 1906 las dudas sobre el autor del monumento y el material del mismo se aclaran, ya que el *Diario de Burgos* anuncia, en una noticia breve, el encargo definitivo de la estatua al escultor Marinas (19). Añade además que ésta será de marmol y al natural. También se encargará de la realización del pedestal (20).

A partir de este momento, y a medida que se acerca el día de la inauguración, la aparición de noticias en la prensa sobre el evento se hará cada vez más continua, llegando a ocupar gran parte del ejemplar en los últimos días.

En mayo del mismo año, el *Diario de Avisos* de Segovia (21) señala que el escultor Marinas lleva muy adelantados los trabajos del monumento al P. Flórez. A finales de septiembre ha quedado terminada en la plaza de Villadiego la obra del pedestal en que ha de colocarse la estatua "produciendo un bonito efecto" (22). En la misma noticia se anuncia que la estatua llegará de Barcelona a principios de octubre, motivo por el cual se va a empezar a preparar la celebración de la solemne

(19) Importante escultor del que ya encontramos referencias anteriores en el *Diario de Burgos*. En el año 1894 aparece como autor del proyecto para erigir una estatua al Comunero Juan Bravo en Segovia. En el año 1899 aparece como autor de la estatua a Velázquez encargada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid con motivo de la celebración del tercer centenario de su muerte, e inaugurada el 14 de junio de ese año.

(20) Aunque como veremos posteriormente, Marinas solo se encargará del proyecto del pedestal, llevándose a cabo por los hermanos Abedo, canteros del barrio de Cortes.

(21) Noticia aparece recogida en el *Diario de Burgos* del 22 de mayo de 1906, donde se reproducen las palabras del periódico segoviano.

(22) *Diario de Burgos*, nº 4747, 20-IX-1906, pág. 2.

inauguración del monumento, con los festejos correspondientes. La fecha de la inauguración se irá concretando posteriormente, así a finales de septiembre de 1906, el *Diario de Burgos* anuncia que ésta tendrá lugar uno de los días de la primera quincena del mes de octubre. Con tal motivo se celebrarán una serie de festejos, asistiendo a dicha celebración la banda de música burgalesa del regimiento de la Lealtad. Finalmente ambos periódicos coinciden en anunciar la fecha concretada para la inauguración: será el día 17 de octubre de 1906.

A partir de este momento las noticias publicadas reafirman la solemnidad e importancia del acto de inauguración del monumento al P. Flórez, la cual quedará patente, no sólo por la edición de una nueva serie de tarjetas postales en conmemoración de los festejos que se celebrarán en Villadiego, sino también a través de las personalidades invitadas al acto. Entre estas se encuentran el Excmo. Arzobispo de Burgos, el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona, el provisor de la orden de Agustinos, el Gobernador civil señor Avedillo, el exgobernador señor Pidal y el diputado a Cortes señor Arteche.

Unos días antes de la inauguración, el 13 de octubre, se reunirá nuevamente la Junta en el Gobierno civil. En la reunión se dará cuenta de los gastos de erección del monumento, concretándose el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la inauguración, los cuales serán repartidos en breve. El acto será presidido por el Gobernador civil señor Avedillo, quien pronunciará el discurso de inauguración. El Ayuntamiento de Burgos estará representado por una comisión formada por los concejales señores Armiño, Zamorano y el Secretario de la Corporación señor Gil.

Si hasta ahora solo habíamos encontrado referencias del monumento al P. Flórez en el *Diario de Burgos* y *El Castellano* los dos periódicos de más peso del momento, a falta de unos pocos días para la inauguración del monumento, *El Papa-Moscas* del 14 de octubre escribe un artículo biográfico del P. Flórez, que encabeza así: "Hoy, en víspera de colocar su estatua en Villadiego, su pueblo natal, y de celebrar espléndidas funciones, cúmplenos dedicarle algunas líneas, que, de seguro, serán bien recibidas por nuestros lectores" (23). Días después a la inauguración, *El Papa-Moscas* insertará una breve noticia sobre la celebración de la misma, siendo ésta la última referencia al monumento del P. Flórez que encontramos en esta publicación.

(23) *El Papa-Moscas*, "El P. Florez", n.º 1556, 14-X-1906, págs. 1 y 2.

En el ejemplar del día 15 de *El Castellano* encontramos tres nuevas referencias sobre el monumento al P. Flórez. En primera plana, bajo el titular "Villadiego", *El Castellano* recoge en un amplio artículo una descripción histórica de Villadiego, trabajo realizado en el año 1870 por el P. Mendez. En la misma hoja, en el apartado de noticias, se anuncia que la Real Academia de la Historia, a acordado en la sesión celebrada en Madrid el día 12 de octubre, que acudan al acto de inauguración en representación de la misma los señores R.P. Fidel Fita y Anselmo Salvá.

En la segunda hoja del ejemplar, tal y como se había acordado en la última reunión de la Junta, se publica el programa (24) del acto de la inauguración que llevará consigo varios festejos:

El día 16 la banda de música del regimiento de Infantería de la Lealtad recorrerá Villadiego tocando pasacalles. Por la noche se celebrará en el teatro de la villa una "velada artística", que también correrá a cargo de dicha banda.

El día 17, a las nueve y media de la mañana, la comitiva compuesta por la Corporación Municipal, Juntas local y Ejecutiva del Monumento, los representantes de Centros literarios, Corporaciones y de la Orden Agustiniiana, partiendo de la Casa Consistorial y precediendo los gigantillos, se dirigirán al templo de Santa María, donde se celebrará una misa oficiando de pontifical el Obispo de Pamplona. La oración sagrada estará a cargo del Padre Conrado Muiños, Agustino, Director de la revista *La Ciudad de Dios*.

Terminada la misa, la comitiva regresará a la Plaza Mayor, donde se encuentra la estatua del P. Flórez, y una vez situadas las Comisiones en un estrado preparado al efecto la banda ejecutará una pieza musical. A continuación, el señor Secretario de la Junta Ejecutiva (Luciano Huidobro) leerá la Memoria de las gestiones que han precedido a la erección del monumento, y después el señor Presidente de la ceremonia, don Germán Avedillo, Gobernador civil de la provincia, pronunciará un discurso alusivo al acto, descubriendo posteriormente la estatua tapada con un velo. Al mismo tiempo la banda de La Lealtad tocará un himno en homenaje al Padre Flórez (25), dando así por finalizado el acto de inauguración.

(24) *El Castellano*, "En honor del P. Florez", nº 1978, 15-X-1906, pág. 2.

(25) Compuesto por Federico Olmeda.

Por la tarde tendrán lugar carreras de sacos, baile de gigantillos y otros festejos populares.

A última hora de la tarde se cantará en la iglesia de San Lorenzo solemne *Te Deum* y *Salve*, contestando el pueblo.

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO.

Ajustándose al programa de la inauguración establecido, a lo largo del día 16 se irán desplazando a Villadiego, los personajes más importantes invitados a la inauguración. Desde Madrid vendrán a Burgos los diputados a Cortes por esta circunscripción los Sres. Arteche y Aparicio. De Burgos a Villadiego se desplazarán el gobernador civil de la provincia de Burgos, el Sr. Avedillo; los Sres. Dorao, Gómez y Castrillo en representación de la Diputación provincial, y los concejales Alonso de Armiño y Zamorano en representación del Ayuntamiento de Burgos. Ese mismo día también llegará a Villadiego la banda del regimiento de la Lealtad, "con el fin de amenizar las fiestas de la inauguración de monumento al P. Flórez" (26).

El miércoles 17 de octubre de 1906, el tema de la inauguración del monumento al P. Flórez ocupará, casi exclusivamente, los ejemplares del *Diario de Burgos* y de *El Castellano*.

La primera plana del *Diario de Burgos* recoge una detallada biografía del ilustre agustino. Igualmente, aunque con una mayor extensión, *El Castellano* muestra, a toda página, dos biografías laudatorias del P. Flórez, con una detallada descripción de todas sus obras, junto con un poema en su honor escrito por José Miguel Oliván (27), y un homenaje a los escritores agustinos burgaleses. Este último artículo, así como una de las biografías del P. Flórez, están firmados por Constantino Garrán (28), académico Correspondiente

(26) *Diario de Burgos*, "Una velada", nº 4798, 16-X-1906, pág. 1., muestra el programa detallado de la velada que dará la banda del regimiento de La Lealtad, esa noche en el teatro de la villa.

(27) HERGUETA MARTÍN, Domingo, *La imprenta en Burgos...*, ob. cit., T. IV, pág. 13. "ardiente católico que ha defendido a la religión y a las órdenes religiosas con valor, no sólo apoyándolas materialmente, sino con valientes artículos motivados con delicadezas de estilo".

(28) *Ibidem*, T. IV, pág. 9. "veterano periodista, escritor fácil, autor de numerosas obras históricas, y colaborador de muchos periódicos y revistas, pues ya escri-

de la Real de la Historia y nuevo miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, quien aprovechará la invitación de esta última, para rendir un homenaje al P. Flórez y a los restantes escritores agustinos que ha dado la provincia de Burgos.

El mismo día de la inauguración el *Diario de Burgos* anuncia el nacimiento de un periódico: *El Eco de Villadiego*, el cual solo se publicará ese día, con el único fin de reseñar la inauguración de la estatua al P. Flórez. La composición de esta publicación se debe a Luciano Huidobro, ayudado por Constatino Garrán. Dicho periódico tuvo que hacerse en cuatro tiradas debido a la escasez de materiales, en la imprenta Rilova, situada en la Plaza Mayor de la villa. Los apartados que contiene son: Texto sobre la Razón de este periódico. Saludo de Bienvenida. Acta de Bautismo del P. Flórez. Noticias de Villadiego. La Inauguración. Variedades. Origen de la frase "tomar las de Villadiego" (29).

Dada la importancia del evento, tanto *El Diario de Burgos* como *El Castellano* enviarán corresponsales a Villadiego, los cuales, a través del telégrafo (30), realizarán una crónica de los acontecimientos. De esta forma el mismo día de la inauguración aparecerá, en la sección habitual de noticias por telégrafo, cómo se han ido desarrollando los acontecimientos durante toda la mañana hasta la hora de comer.

Desde primeras horas de la mañana el aspecto de la población es muy animado. El corresponsal del *Diario de Burgos* al referirse a las calles de Villadiego afirma que "están engalanadas con gallardetes y faroles a la veneciana; en varios puntos se levantan arcos de follaje y los balcones ostentan vistosas colgaduras" (31). A las diez de la mañana ya han llegado gran número de comisiones e invitados. De entre ellos, además de los concejales y diputados ya señalados, el corresponsal destaca la presencia del presidente de la Audiencia D. Ricardo J. Ortiz, el P. Fita, representante de la Academia de la Historia, y el Sr. Silva, académico Correspondiente. Así mismo asisten al

bió en la *Fidelidad Castellana*. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Cronista de la provincia de Logroño".

(29) *Ibidem*, T. V, pág. 17.

(30) Desde las 9 de la mañana el corresponsal en Villadiego irá mandando extensos telegramas donde resume como se van desarrollando los acontecimientos. El último será a las tres de la tarde

(31) *Diario de Burgos*, "Monumento al P. Florez", nº 4798, 17-X-1906, pág. 3.

acto el director del Instituto Provincial y catedrático, Sr. Núñez; Los Sres. Seisdedos, Casas y Sarmiento, en representación de la Escuela Normal de Maestros; y D^a Julia Alegría y la Srtas. Freixa, Quimadelos y Villén, la de la Normal de Maestras. Otros de los asistentes más conocidos son los Srs. Garrán, Oliván, García Herrera, Conde, Villegas y el fotógrafo Vadillo, corresponsal artístico del ABC.

Toda esta comitiva, precedida por los gigantillos y la banda de la Lealtad, se dirigirá en procesión, según lo previsto, "entre cohetes, bombas, vivas y aclamaciones", desde las Casas Consistoriales a la Iglesia de Santa María. Ya en el templo oficiará la misa el P. Landaburu, rector del Colegio de Agustinos de Valladolid. El sermón correrá a cargo del también Agustino, P. Conrado Muiños, quien hará una apología del P. Flórez.

Una vez terminada la misa, se procederá a la inauguración del monumento. El presbítero y secretario de la Junta Luciano Huidobro, leerá una notable memoria en la que realizará un compendio de todos los trabajos realizados para poder llevar a cabo la erección del monumento. El corresponsal del *Diario de Burgos* en Villadiego remarcará especialmente los "entusiastas vivas y aclamaciones" que interrumpirán constantemente el discurso del Sr. Huidobro, "a cuyos trabajos y constancia se debe el nuevo monumento".

Posteriormente, tras el descenso de la tribuna, el gobernador civil, D. Germán Avedillo, descubre la estatua del P. Flórez, entre una ensordecedora aclamación popular. Tras ello y una vez firmadas las actas en la Casa del Concejo, se procede a celebrar el banquete en el Ayuntamiento "recibiéndose multitud de telegramas de adhesión".

Toda esta información telegráfica queda detallada y ampliada al día siguiente en un amplio artículo (32) que, una vez más, ocupará la primera plana. A los invitados ya nombrados hay que añadir a los señores Gutiérrez, Berberana, Albarelos, y Concellón, y representando al Seminario Conciliar los sacerdotes Lorenzo Abad y Hermenegildo González.

De entre los diversos aspectos tratados en el artículo (33) resalta nuevamente la figura de Luciano Huidobro, a quien se considera

(32) *Diario de Burgos*, "Monumento al P. Florez", n^o 4800, 18-X-1906, págs.1 y 2, y *El Castellano*, J.M.A. (Jose María Oliván), "Desde Villadiego", n^o 1981, 18-X-1906, págs. 1 y 2..

(33) Algunos tan curiosos como el desglose del menú del banquete realizado por la "acreditada cocinera burgalesa Rosa de la Fuente", el cual se compone de :

como el verdadero protagonista en la realización del proyecto, cuestión en la que coinciden todas las fuentes consultadas, y labor por la que, una vez acabado el banquete, será propuesto como “hijo predilecto de la villa”. En el mismo artículo se señala su parentesco con el P. Flórez, quien perteneció por línea materna a la noble familia de los Huidobro. El mismo Luciano Huidobro pide que se haga extensiva esta distinción al que había sido gobernador civil de la provincia, D. Juan Menéndez Pidal, por haber secundado el proyecto del monumento con especial empeño.

En cuanto a la lectura de los telegramas de adhesión recibidos, el *Diario* destaca entre ellos el del gobernador civil de Palencia, el de la Colonia Burgalesa de Vitoria, el del *Salón de Recreo*, el del diputado a Cortes Sr. Alfaro, y el del diputado provincial Sr. Zumárraga.

El acto de inauguración transcurrirá tal y como estaba programado, en medio del entusiasmo popular y con la solemnidad prevista. Así lo recoge el *Diario de Burgos*: “Escenas análogas se han repetido mil veces en las grandes poblaciones, pero nunca, nos atrevemos a decirlo, nunca han revestido el carácter especial, peculiarísimo, indescriptible, que tuvo ayer la inauguración del monumento al P. Flórez en Villadiego”.

EL MONUMENTO Y SU AUTOR.

La estatua del P. Flórez, realizada en marmol blanco de Carrara, es obra del escultor Aniceto Marinas. Algunos de los datos más importantes sobre este escultor aparecen publicados en *El Castellano* pocos días después de la inauguración, junto con los fotograbados de la estatua del P. Flórez y otro del escultor. Este escultor segoviano, discípulo del Sr. Sansó, era ya en esos momentos un renombrado artista, que contaba con varios triunfos en su carrera artística. Con anterioridad a la estatua del P. Flórez había realizado ya importantes obras, algunas de las cuales habían sido premiadas en Exposiciones Nacionales. Este es el caso del grupo “Dos de Mayo de 1808”, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892; la estatua a

“Consommé. Fritos variados. Solomillo con champignon y trufas. Merluza, salsas mayonesa y vinagreta. Pollos asados. Lengua a la escarlata. Entremeses, vino Rioja alta postres, cafés, licores, habanos”.



Los dos fotografados aparecen en la primera plana del ejemplar n.º1983 de El Castellano, correspondiente al sábado 20-X-1906

“Velázquez”, premiada en la Exposición Nacional de 1899; el grupo “Descanso del modelo” en la Exposición de Munich. Además de estas obras premiadas había ejecutado por concurso los siguientes monumentos: el de “Guzmán el Bueno” en León, “Doña Concepción Arenal” en Orense, “Don Emilio Nieto” en Badajoz, “Legazpi” en Zumárraga, “Velázquez” y “El héroe de Cascorro” en Madrid.

Marinas, a petición de su amigo Ramón de Pidal, se hará cargo de la realización de la obra escultórica del P. Flórez¹, estudiando a su vez la actitud más propia que debía darse a la estatua. A él se debe también el diseño del pedestal, aunque su realización correrá a cargo de los hermanos Ahedo, conocidos canteros del barrio burgalés de Cortes. Para la construcción del pedestal se utilizará piedra

blanca de Hontoria. *El Castellano* le describe como “de corte romano”, adornado con sencillas molduras. En su cara principal ostenta una cartela festoneada de hojas de laurel con la dedicatoria: “Al Padre Flórez, 1906”, realizada por Luis Echevarría.

El efecto producido por la obra en conjunto es el de una gran sencillez y reposo, con un gran acierto en el plegado de los paños. Así la describe el *Diario de Burgos*:

“La estatua del P. Flórez se sitúa en el centro de la Plaza Mayor, rodeada de una sencilla verja, y sobre un pedestal de piedra de Ontoria, es de marmol blanco, de tamaño natural, y representa al P. Flórez, de pie, con una pluma en la mano derecha y un libro en la izquierda (la clave historial), ligeramente inclinada la cabeza, como en actitud meditabunda” (34).

Así culmina el proceso iniciado tres años antes “por iniciativa del Ayuntamiento y vecinos de Villadiego, población de la provincia de Burgos donde nació el insigne P. Maestro Fray Enrique (...) siguiendo el ejemplo de todos los pueblos cultos que se honraron perpetuando la memoria de sus sabios” (35). En estas líneas tomadas de *El Castellano*, se condensa el por qué de la realización del monumento al P. Flórez. No obstante existen una serie de elementos, que sumados, posibilitarán que esta idea inicial pueda llevarse a cabo. Entre estos elementos hay que destacar:

El reconocimiento de la figura y obra del P. Flórez a nivel nacional.

La implicación directa en el proyecto de los directores de los dos periódicos burgaleses más pujantes del momento, con el consiguiente efecto propagandístico ejercido a través de sus publicaciones.

El apoyo de instituciones nacionales tan importantes como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la de la Historia, junto con personalidades e instituciones influyentes en el ámbito político y religioso a nivel tanto nacional como local (Diputados, Senadores, Arzobispos, Obispos, Cabildos, Ayuntamientos, etc).

El detallado seguimiento de todo el proceso a través de la prensa, cuyos ejemplares se han conservado en su totalidad, nos ha permitido observar cada uno de los pasos que se llevaron a cabo en la

(34) *Diario de Burgos*, “Monumento al P. Florez”, nº 4800, 18-X-1906, pág. 2.

(35) *El Castellano*, “Monumento en honor del Padre Florez en Villadiego”, nº 1417, 29-XI-1904, págs. 1 y 2.

realización del proyecto del monumento al P. Flórez, pasos que solían ser comunes en la mayoría de proyectos artísticos de la época: constitución de juntas, búsqueda de apoyos políticos importantes a todos los niveles, así como de la prensa, y financiación del proyecto mediante suscripción popular y nacional. Si alguno de estos pasos fallaba el proyecto se ralentizaba, alargándose el proceso durante muchos años, impidiendo en ocasiones su ejecución.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

Fuentes Principales:

Diario de Burgos (1891 a 1910).

El Castellano (1900 a 1910).

El Papa-Moscas (1879 a 1910).

BIBLIOGRAFÍA.

ALBARELLOS BERROETA, Juan: *Efemérides burgalesas*, Burgos, Imprenta del D.B., 1919, (4ª ed., 1980).

HERGUETA MARTÍN, Domingo.: *La imprenta en Burgos y su provincia*, 4 vols., inédito. (1900), Valladolid, Universidad, 1979.

MARTÍNEZ AÑÍBARRO Y RIVES, Manuel.: *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid, 1889, (ed. Facs., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993).

OSORIO BERNARD, M.: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios, 1903.

PÉREZ MANRIQUE, J.C.: *Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX*, Aldecoa, Burgos, 1996.

“Algunos aspectos fundamentales de la prensa periódica en el capital burgalés durante el siglo XIX”, en *El pasado histórico de*

Castilla y León, Vol. 3, Edad Contemporánea, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, págs. 413 – 422.

RUIZ DE SANTA EULALIA, Fray L. y J. SAINZ DE BARANDA. Escritores burgaleses. Continuación de intento de un diccionario bio-bibliográfico de autores de la provincia de Burgos de Martínez Añibarro y Rives, Alcalá de Henares, 1930.

